

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

MEMORIA AFECCIÓN VIAS PECUARIAS

ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN	1#
2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME	2#

MEMORIA

1. ANTECEDENTES Y DESCRIPCIÓN

PACSA SERVICIOS URBANOS Y DEL MEDIO NATURAL S.L ha sido adjudicataria del contrato 102/2018 Lote 5 dentro del plan de renovación de 1.200 km de la red de abastecimiento gestionada por el Canal de Isabel II, S.A.

El objeto del citado contrato es la renovación de red fuera de norma, en aquellos municipios que tienen suscrito convenio con Canal de Isabel II dentro del ámbito geográfico del denominado Lote 5, que incluye los siguientes términos municipales:

Aranjuez	Leganés
Arroyomolinos	Moraleja de Enmedio
Batres	Móstoles
Casarrubuelos	Parla
Ciempozuelos	Pinto
Cubas de la Sagra	San Martín de la Vega
El Álamo	Serranillos del Valle
Fuenlabrada	Titulcia
Getafe	Torrejón de la Calzada
Griñón	Torrejón de Velasco
Humanes de Madrid	Valdemoro

Las actuaciones de renovación consistirán en:

- Sustitución de tuberías existentes fuera de Norma, siendo prioritaria la renovación de red de fibrocemento, por otras de material que cumplan con lo especificado en las Normas de Abastecimiento de Canal de Isabel II, preferentemente fundición dúctil. Las tuberías para instalar podrán ser enterradas o estar alojadas en galerías de cualquier titularidad.
- Rehabilitación de tuberías existentes mediante tecnologías sin zanja.

Con carácter general, se renovará la red con los mismos diámetros que la red de abastecimiento existente.

2. SITUACIÓN Y OBJETO DEL INFORME

Se redacta la presente memoria para la tramitación y obtención de la **Autorización de ocupación temporal de la vía pecuaria de la Vereda del Camino de San Marcos, Vereda del Pozo de la Nieve, Vereda de Cartaya y Vereda de Humanes** al Área de Vías Pecuarias de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por afección a la misma en las obras a desarrollar dentro de las obras renovación de red de abastecimiento **DSO 22ACCR.10218LT05.015 RENOVACIÓN DE RED EN LA AVENIDA IKER CASILLAS Y OTRAS Y DSO 22ACCR.10218LT05.017 RENOVACIÓN DE RED EN LA CALLE SANTANDER Y OTRAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MOSTOLÉS.**

Adjuntamos relación de calles donde se interfiere con la vía pecuaria **Vereda del Camino de San Marcos** y adjuntamos plano de detalle a este informe.

- Avenida de Iker Casillas a la altura del Parque del Soto
Longitud de 43 metros y ancho de 2 metros para instalación de tubería de FD diámetro 200 mm. Plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 2 a 3 semanas.
- Avenida de Iker Casillas a la altura de la calle Pintor Velázquez
Longitud de 133 metros y ancho de 2 metros para instalación de tubería de FD diámetro 200 mm. Plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 3 a 4 semanas.

Adjuntamos relación de calles donde se interfiere con la vía pecuaria **Vereda del Pozo de la Nieve** y adjuntamos plano de detalle a este informe

- Avenida de la Constitución a la altura de la calle Ricardo Medem y calle Independencia
Longitud de 20 metros y ancho de 2 metros para instalación de tuberías de FD diámetros 400 mm y 150 mm. Plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 2 a 3 semanas.

Adjuntamos relación de calles donde se interfiere con la vía pecuaria **Vereda de Cartaya** y adjuntamos plano de detalle a este informe

- Calle Cartaya entre las calles Simón Hernández y Travesía de Castellón
Longitud de 60 metros y ancho de 2 metros para instalación de tubería de FD diámetro 150 mm. Plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 2 a 3 semanas.

Adjuntamos relación de calles donde se interfiere con la vía pecuaria **Vereda de Humanes** y adjuntamos plano de detalle a este informe

- Calle Juan XXIII entre las calles Tokio y Agustina de Aragón
Longitud de 146 metros y ancho de 2 metros para instalación de tubería de FD diámetro 100 mm. Plazo de ejecución completo de esta actuación estimado es de 3 a 4 semanas.

Se adjunta plano de planta donde se detalla la zona de afección.

Madrid, julio 2022

Fdo.: Raúl Fernández Fernández